



"2023- Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento;
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES



AÑO 2023



ORDENANZA N°14 /2023

VISTO:

La necesidad de cumplimentar con las obligaciones de este Cuerpo Deliberativo en cuanto al tratamiento para su aprobación o no, de la Rendición Anual del Ejercicio año 2022 y;

CONSIDERANDO:

QUE, las Rendiciones se presentaron en tiempo y forma;

QUE, los registros contables están respaldados por los comprobantes pertinentes;

QUE, no se encontraron mayores objeciones a dichas rendiciones;

QUE, según lo cita la Carta Orgánica en su "Capitulo IV de las Atribuciones del Departamento Legislativo, Artículo 23° Son Deberes y Atribuciones del Concejo Deliberante, Inc. 20° Aprobar o Rechazar las cuentas Anuales de la administración",

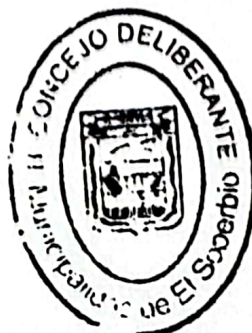
POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°: APRUÉBASE, en todas sus partes, la Rendición Anual del Ejercicio 2.022, enviada a este Honorable Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo Municipal. -


MARIELA ANTONEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio




BICOCCA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio



"2023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento;
De la resiliencia ante el cambio climático y la agricultura familiar como sistema productivo
Que garantiza la soberanía alimentaria"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES



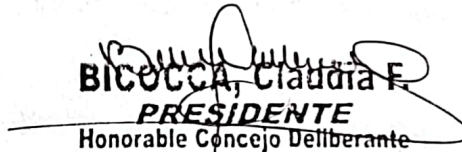
AÑO 2023

ARTICULO 2º: REGÍSTRESE, Publíquese, Elévese copia Al Departamento Ejecutivo, al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y Cumplido, ARCHIVESE.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS 18 DÍAS DEL MES MAYO DEL AÑO 2023, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N° 1664.


MARIELA ANTUNEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio




BICOCCA, Claudia F.
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio